



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0049321/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Sabina ROTELA FEROGGIO, por la cual solicita autorización a los efectos de pasar de la Unidad Operativa: Cátedra de Practicas Ganaderas a la Unidad Operativa Cátedra de de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos a fs. 2 de las

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

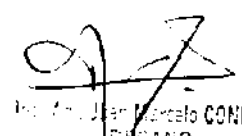
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pase definitivo de la Ing. Agr. Sabina ROTELA FEROGGIO (Leg. N° 48.697), Profesor Ayudante A, con dedicación simple, por concurso de la Unidad Operativa: Cátedra de Practicas Ganaderas a la Unidad Operativa Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal a partir del 1º de Octubre de 2014.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifiquese al Área de Personal y Sueldo y déjese constancia en los legajos personales. Cumplido, notifiquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos, a las Direcciones Departamentales. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo CONTRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 726
E.D./

